



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF.CRED 123/2022
NÚM. RESOLUCIÓN:	2022-10/31629

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente del área de Cultura y Deportes destinado a incrementar el crédito para “cachets” de actividades culturales, por importe total de 175.029,97 €, financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del mismo programa de gasto.

Y visto el informe preceptivo emitido por el Sr. Interventor en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 123/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

		1.- Créditos en aumentos	
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº101	05.3340.22722	Cachets de actividades. Promoción cultural	175.029,97
Total Créditos en Aumentos			175.029,97
		2.- Créditos en Minoración	



Partida	Denominación	Minoración
05.3340.46227	Plan Activa Cultura. Aytos	174.479,99
05.3340.46827	Plan Activa Cultura. E.L.M.	549,98
	Total Minoración de Créditos	175.029,97

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, -VICESECRETARIO/A.
Firmado: MARIA BELEN GUIRAU MORALES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

